

# EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AÑO V

Redacción y Administración  
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Martes 8 de Mayo de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero  
Teléfono, núm. 512

Número 1.333

## ASAMBLEA DE SANTANDER

### Texto del escrito presentado al Presidente del Consejo de Ministros, por el Directorio Nacional de Entidades Mercantiles, Industriales y Agrícolas de España

Publicamos a continuación el mensaje que como resultado de la Asamblea mercantil celebrada en Santander han elevado al Gobierno el comercio y la industria nacionales por mediación del Directorio de entidades económicas de España:

Excmo. Señor:

En los primeros días del mes actual se reunieron en Santander, por iniciativa del Circulo Mercantil e Industrial de dicha ciudad, más de mil delegados de las entidades económicas de carácter libre, que representan la inmensa mayoría de las fuerzas productoras de nuestro país. Acudieron a la Asamblea, llegados de todos los puntos de España, elementos industriales y mercantiles, igualmente lastimados en sus intereses por la acción del Fisco, y animados por un mismo y elevado deseo de estudiar serenamente su difícil situación presente y deliberar sobre los medios más eficaces para poner urgente remedio a unos males tan agudos y tan persistentes que, de continuar por algún tiempo más, va en ello comprometido el porvenir económico de España, que vale tanto como decir la vida misma del Estado español.

A nadie puede sorprender este movimiento de protesta que culminó en la Asamblea de Santander, porque en los últimos tiempos se hicieron públicas quejas que hubo de recoger al fin el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en el documento escrito que elevó al Gobierno en el mes de marzo próximo pasado.

Y el tono de firmeza, de resolución en que está redactado, y el examen exacto que allí se contiene de los hechos principales que motivan la angustiosa situación de nuestro país en los actuales momentos, habían de dar la pauta a la Asamblea de Santander, en la cual vibraron las protestas más enérgicas y se propusieron las soluciones más radicales.

Aquellas exaltaciones, disculpables por la indignación que se apodera de los que se ven acosados por una política fiscal que ahoga sus iniciativas y pone en grave riesgo la existencia de sus propios intereses, han pasado el tamiz de la meditación reposada y el estudio que este Directorio, nacido de la Asamblea dicha, ha hecho de las conclusiones aprobadas, para poderlas presentar a la consideración de V. E. con aquel carácter de ecuanimidad que corresponde al sentido de conservadurismo que informó siempre la actuación de las clases económicas de nuestro país.

Así, pues, con todo el respeto que ante la representación del poder público cumple guardar y alentados por la esperanza de que V. E. nos prestará su más eficaz apoyo y atenderá las justas lamentaciones de las clases que representamos, el Directorio nacional de entidades económicas de España pone en las manos de V. E. este mensaje que condensa las aspiraciones de los industriales y comerciantes del país.

Nuestro antiguo y tosco sistema tributario no mira, en sustancia, más que procurarse y acrecentar los rendimientos que ha menester ante el incremento

pavoroso de los gastos públicos; considerando cosa superficial el apreciar los efectos que los impuestos pueden producir sobre la riqueza del país, sin atender a la justa repartición de los tributos, sin cuidar de aquel necesario ordenamiento en el que radica una buena parte del éxito de toda política tributaria.

Preocupados los Gobiernos por el solo interés de aumentar la recaudación, han establecido y tratado de fijar las normas tributarias sobre la base del principio de la capacidad contributiva, es decir, establecer la medida del impuesto según la relación existente entre la condición financiera del contribuyente y la suma que debe pagar.

#### El exagerado cálculo sobre la capacidad contributiva.

Sólo que, apreciando con exceso esa capacidad de producción económica, en la que ha de asentarse la aptitud para soportar el impuesto, exagerando los cálculos sobre la capacidad contributiva, se ha venido a poner tal carga sobre los industriales y comerciantes, que éstos han lanzado ya el grito de desesperación de que no pueden más.

Con el sistema de recargos, que va siendo la práctica predilecta en materia de tributos de cuantos titulares desfilan por el ministerio de Hacienda, algunos impuestos que han llegado a ser aumentados en más del 400 por 100, y con tal gravamen, la Administración, al apreciar la capacidad contributiva, que debía ser la medida de posibilidad, fundadas sobre las condiciones económicas del contribuyente para pagar el impuesto sin causarle daño en su situación, olvida esta última condición, rebasa el límite de aquella posibilidad y viene a comprometer seriamente la existencia misma de grandes actividades mercantiles e industriales.

#### No se rehúsa el sacrificio.

Ante esta conducta, las clases productoras del país no discutimos nuestro deber de tributar, no regateamos siquiera nuestra obligación, antes bien admitimos todas las razones que puedan servir para dar una motivación general y específica de todos y cada uno de los impuestos; sólo se actúa tan sin medida en la creación de nuevos tributos y en el aumento de tipos contributivos en los antiguos, y que el contribuyente español, considerando que el sacrificio que se le exige es muy superior a las ventajas que del Estado percibe, y va formando del sistema tributario el concepto que representa no más una privación, un peso enorme, que es a modo de engorroso lastre, que impide el desenvolvimiento normal de sus actividades.

Con estos antecedentes, fácil es comprender el divorcio, la falta de coincidencia existente entre el interés económico privado de los contribuyentes y el interés económico público del Estado, de cuya falta de concordancia nace la oposición fundada que reclama la abolición de algunos impuestos y su sustitución y la modificación de otros, clamando por una urgente reforma de nuestro sistema tributario, tanto en la elección de impuestos como en su aplicación y formas de percepción.

Los Gobiernos de España, señor presidente, sólo han atendido, pues, en los últimos años a las condiciones político-financieras del impuesto, a que éste fuese suficiente y se moviesen sus rendimientos al compás de las crecientes necesidades del Estado; pero no se han cuidado de las normas de justicia, que quieren que los impuestos sean generales y equitativos; ni acertaron en los principios de Administración, que aconsejan que los tributos sean ciertos en su determinación, cómodos en las formas de pagos para los contribuyentes y que se reduzcan al mínimo los gastos de administración de dichos impuestos.

#### El impuesto de utilidades

Tanto es así, que el clamoreo elevado por cuantos quedaron sujetos al impuesto de utilidades ha obligado ya a los Gobiernos a operar diversos toques de reparación a una contribución que impone un verdadero calvario a los que han de soportarla, porque carece de aquellas condiciones a que se hace referencia. Nutrida esta contribución por utilidades con tarifas elevadísimas, admitido en no pocos casos el absurdo principio de la duplicidad y hasta la triplicidad tributaria, con normas tan confusas que nunca están ciertas de contar con la interpretación exacta, aplicada con criterios de rigor a que nunca se había llegado en dicha contribución, francamente detestada por todos, ha causado ya cuantiosos daños.

No toma en cuenta dicha contribución que cuanto mayor es la suma de un sistema tributario, cuanto más fácil es su ordenamiento, tanto más favorable se ofrecen a la Administración las condiciones en que ha de lograr sus objetivos, alcanzándolos con menores gastos. Como si el propósito del legislador hubiese sido acumular dificultades y confusiones para multiplicar las ocasiones en que se incurriese en falta y se aplicase la sanción, la contribución por utilidades es extraordinariamente gravosa para todos, y constituye en realidad una excitación a la evasión del impuesto, y es tan caótica, que ni aun en casos de buena fe se puede estar seguro a escapar de la formación de expediente y a la multa.

#### La inspección, fuente y escape

Para asegurar la recaudación, a pesar de las dificultades que representan las cosas arbitrarias, las rigurosas modalidades de pago y la confusión a que da lugar la falta del necesario reglamento de aplicación del impuesto, se ha reforzado la inspección, que viene a ser el portillo por el que se escapa una buena parte de los ingresos que el Estado percibe o debiera percibir y correspondencia aplicar a provechosas finalidades.

#### Se impone un nuevo régimen tributario

Por todo esto, señor presidente, las clases productoras del país, creen llegado el caso, que el conocimiento de las cosas económicas aconseja, de proceder a la construcción de un sistema tributario cuyo pensamiento cardinal alcance estos extremos no aumentar los impuestos subsistentes con nuevos recargos, y repartirlo de un modo más justo y mejor; ordenarlos de manera técnica más aceptable y suavizar las normas de su exacción, para cuya labor ofrecemos nuestro concurso, que estimamos debe ser imprescindible, pues las clases productoras, aportando el fruto de su experiencia y realizando con los representantes del Estado una labor de concordia, podrían contribuir eficazmente a que el futuro sistema tributario español representase

una perfecta conciliación del interés público con el interés económico privado.

Mas no se ocultó, señor presidente, a los que acudieron a las deliberaciones de la Asamblea de Santander, que es inútil que se intente, y vana el deseo de llegar a un alivio en las cargas contributivas, tanto en los tipos de gravamen cuanto al modo de su aplicación, ni otras cosas los gastos del Estado manteniéndose en las cifras actuales, que sobre un presupuesto formidable aún se liquida un déficit que alcanza, como en el último ejercicio, a un 30 por 100 del mismo presupuesto.

#### Reducción de gastos públicos

Por esto, a la conclusión aprobada por aquella Asamblea, relativa al sistema tributario, sigue el pedir a los Gobiernos, con la suficiente entereza y perseverancia, la reducción inmediata, implacable, de los gastos públicos; señalando a tal respecto, como puntos capitales sobre los que la reducción ha de operarse, las plantillas de funcionarios, según dispuso la incumplida ley de 1918, que era un intento de satisfacción al público deseo de acabar con el mal de la empleomanía, que esteriliza tantas energías de nuestro país.

La limitación del cupo del Ejército a la cifra normal máxima de 80.000 hombres; la liquidación definitiva de la empresa guerrera de Marruecos y tantos otros aspectos sobre los que la reducción debe operarse.

Y no son éstas, señor Presidente, como a primera vista pudieran parecer, ansias demoleedoras, audacias de espíritus inquietos y descontentadizos que vienen y habrán llegado con reiteración a los Gobiernos antes de ahora: Son expresión unánime de los deseos del país, que vibran plétóricos de iniciativas y empresas saludables; pero que sabe han de resultar inútiles e infecundas, mientras siga el despilfarro imperando en nuestra Hacienda pública. Ante una cifra de 2.140 millones que aparecen gastados en Marruecos, en la que no se incluyen los gastos que por la misma acción marroquí se realizan en la Península, cuando los gastos del personal pasaron desde 300 millones en 1913, a más de 800 millones; con una carga de 531 millones por intereses de la deuda del Estado, y de 113 millones por los de la deuda del Tesoro, para no pararnos en los gastos que en unos cuantos conceptos de nuestro presupuesto, es tal la alarma que se apodera de las clases productoras, que temen que de seguir así se necesitarán otros aumentos en las contribuciones, y a pesar de ello no se puede evitar la bancarrota del Estado, que no vacilan, animadas del fervoroso anhelo patriótico de salvar al país, en acudir ante V. E. en suplica de que atienda sus clamores y se ponga remedio a tantas desdichas como nos amenazan.

#### Castigo a las fuentes productoras y despilfarro de los caudales públicos.

Alimentan en la economía española grandes optimismos sobre sus posibilidades; se remozan las fuerzas añejas y surgen nuevos elementos de producción y riqueza: toda esta vitalidad podría conducir a España a grandes destinos, si no se agostasen en flor muchas ilusiones y se malbaratasen no pocos esfuerzos por causa de la desatendida acción de nuestros Gobiernos, que olvidándose de que las normas fundamentales de todo impuesto son la legitimidad en la clase y forma de los tributos y la moralidad en la aplicación de sus recursos, castigan con exceso a las fuentes más prósperas de la riqueza nacional y despil-



Los Reyes de España en Bruselas

Salida de SS. MM. de la estación de Bruselas. — A la izquierda D. Alfonso XIII, a la derecha el Rey Alberto, acompañados del Ministro de Estado español señor Alba y del de Negocios extranjeros belga.

(Cliché Record.)

farran los cuantiosos caudales, por medio de las contribuciones a que ellas aportan.

Póngase remedio a tantos males; inténtese seriamente normalizar nuestra Hacienda pública, con lo cual podrán aliviarse las cargas que hoy oprimen a la producción y comercio nacionales; abandónese resueltamente esa desatendida política de acoso al contribuyente, que despierta sus iras y le excita a la evasión del impuesto mediante el cohecho y el fraude; estúdiese seriamente una reforma contributiva que responda a las necesidades presentes y llene todas las exigencias técnico-financieras, y volverá a renacer la tranquilidad en nosotros y podremos consagrarnos serenamente y con entusiasmo a nuestras actividades, a nuestras empresas, en cuyo desenvolvimiento descansa el motivo principal del porvenir de España.

Porque aún creemos en los grandes destinos de nuestro país, como mandatarios de la Asamblea de Santander, depositamos en manos de V. E. este mensaje y las conclusiones que en dicha Asamblea se aprobaron, con la suprema esperanza de las clases mercantiles e industriales españolas de ver al fin atendidas sus demandas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1923.  
Excmo. Sr.—Directorio Nacional de entidades económicas libres de España, *El Presidente*.

## Derrotero a seguir

La evolución es una ley de la vida; los pueblos que infringen esta ley se apartan del concierto social, arrastran una vida miserable y quedan sumidos en el olvido y en la ignorancia: Ved sino esos antiguos pueblos, focos de la civilización y de la cultura, como han quedado reducidos nada más que a llorar sus pasadas grandezas y a avergonzarse de sí mismos, puesto que los individuos que los habitaron en los tiempos anteriores, merecía a un trabajo bien orientado y dirigido, les recuerdan con sus monumentos lo que ellos hicieron en la obra magna del progreso social.

Por eso a vosotros me dirijo, a este pueblo gaditano, de levantados ideales, de nobles iniciativas, a fin de que nuestra querida ciudad, esta hija de Marta en los brazos de Venus, como la llamara el poeta, no deje de acatar la ley de la evolución y continúe el derrotero que le marcaran los grandes genios, que en ella nacieron, y que, así como en ella, en época gloriosa, dejara de existir el absolutismo de un rey desgraciado, sea también la que señale a la nación un nuevo derrotero que se traduzca en bien de la colectividad.

La orientación está indicada; muchos son los que escriben en pro de la

misma; razonados artículos se publican a diario; creo que la masa consciente está saturada; las autoridades toman con afecto la campaña emprendida; por lo que entiendo que no es un optimismo pensar que, en muy próxima fecha, veremos a los futuros hombres concurrir a locales higiénicos, donde maestros competentes, encariñados con su profesión por el ambiente favorable en que se desenvuelven, llevarán a sus educandos la luz del saber y de la verdad, que les hagan hombres honrados, y que sean valores positivos para la sociedad donde vivan.

La evolución es ley de vida; España fué grande y perdió su orientación, porque le faltó la derrotera de la cultura; aún es tiempo; hagamos escuela y haremos patria; dignifiquemos al maestro y nos dignificaremos ante los demás pueblos. Cádiz tiene brillante historia; pero si escribe la página de la renovación de la escuela nacional española, escribirá la hoja que más la avalorará, por ser una obra eminentemente redentora.

SALVADOR GUILLEN.

## Sucesos locales

### Malos tratos

En el Hospital Mora fué asistido de erosiones en la cara posterior del antebrazo izquierdo y rodilla del mismo lado, calificación de leve, María Gálvez, las que fueron ocasionadas por Manuel Romero, en la calle Arrucruz.

El agresor no pudo ser detenido por darse a la fuga.

### Detenida

En la Prevención ingresó María de la Luz Sanduete, mendiga sin domicilio, por promover escándalo en estado de embriaguez en la vía pública.

Al ser detenida, un soldado de Sanidad Militar trató de agredir a los guardias con el machete, por creer que éstos maltrataban a la citada individuo.

Del hecho se cursó el correspondiente parte.

### Hospital de San Juan de Dios

Fueron asistidos en este benéfico establecimiento, los individuos siguientes:

Carmen Iglesias, de epistaxis.  
Ana Canales, de contusión en la región parietal derecha,

Continúa en igual estado de gravedad, el lesionado Juan Larribia, del accidente automovilístico del Domingo; mejoran los restantes lesionados.

## BUENOS IMPRESOS EN

BEATO DIEGO, 8

M. CERON BOHORQUEZ

# CREDITO S. LOINAZ

## AGENCIA

### Máquinas de escribir CORONA

Contado: 500 pesetas.--A plazos 600 pesetas en 24 meses a 25 pesetas

# EMPRESA PAEZ

Novísimo servicio diario de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

## HORARIO

Salida de Cádiz.	a las 9,00 de la mañana.
Salida de S. Fernando	a las 9,45 de la id.
Llegada a Algeciras.	a las 3,00 de la tarde.

Empalma en Algeciras con los vapores de Gibraltar.  
SALIDA DE CADIZ DIARIAMENTE.

Salida de Algeciras.	a las 6,00 de la mañana.
Llegada a San Fernando.	a las 11,15 de la id.
Llegada a Cádiz.	a las 12,00 de la tarde.

Empalma con el mixto y el expreso de Sevilla y Madrid.  
SALIDA DE ALGECIRAS DIARIAMENTE.  
Toma y deja viajeros en Chiclana, Conil, Vejer, Facinas y Tarifa

## PRECIOS

	Berlina o pescante	Interior
De Cádiz a Algeciras o viceversa	15'75	10'50
De San Fernando a Algeciras o viceversa	13'75	9'25

Para facilidad del público se reservan billetes con la antelación que se desee

**OFICINAS** Cádiz, Hotel Victoria.—Teléfono 261.—Algeciras, Café de «La Estrella».—Teléfono 101.—San Fernando, «La Mallorquina».—Teléfono 1.022.

NOTA. El servicio se restablece por haber recibido el material que esta Empresa tenía anunciado, el cual constituye uno de los mayores éxitos de la acreditadísima casa constructora DE DION BOUTON en la reciente Exposición de Barcelona.

## APUNTES DE SOCIEDAD

Y esta es la desconsoladora realidad.

El vermut de Columela toca a su fin.

Los sombreros de paja, son portadores del primer aviso conminándonos a dejar el más castizo de los paseos gaditanos.

Es la calle de Columela la vía democrática por excelencia.

Por ella vereis desfilar en las primeras horas de la noche, lo más variado de toda la raza social.

La niña encopetada y orgullosa, que pasa de largo como huendo de un mundo que no es el suyo; la mesocrática señorita que busca en los ires y venires del hormigueo que brille, el novio que no encuentra; los ilusos petimetres que con aires doujuanescos, pretenden esclarecer femeninos corazones; los cuotas que como figurotas de bazar, constituyen el muñeco preferido de las niñas de posini; el hortezito pretencioso con orgullo de señor; y las avispadas y ligeras moxistillas, que antes de retirarse a sus hogares, quieren lucir su garbo y su gracia, esperando que en las picarescas llamarradas de sus ojos gitanos, quede prendido el corazón de un buen mozo.

Cuantos amores nacieron y murieron en esta calle estrecha y comercial!

Este paseo deseado y motejado, es la esencia, el todo, para nosotros; en él vivimos alegrías y emociones. Despidámonos por unos meses hasta que el frescor de Octubre nos traiga de nuevo a este regazo del alma gaditana.

El domingo último y en la pila bautismal del precioso templo parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, el teniente cura del Sagrario, presbítero don José Rey Guerrero, administró el primer sacramento al hijo de los señores Varela Martín (don Enrique) que

recibió el nombre de Enrique Laureno.

Fueron padrinos sus abuelos maternos, y la ceremonia tuvo un carácter familiar.

Nuestro convecino, el distinguido oficial de Telégrafos don Enrique Sotomayor Zamudio, ha llegado procedente de Madrid, para continuar a Tetuán, donde tomará posesión del cargo de Inspector delegado de los cables telegráficos en Africa.

Para Madrid marcharon ayer, el diputado a Cortes por Las Palmas don Rafael Guerra del Río, con su señora, y el señor Conde de Barbate.

El Presidente del Centro del Ejército y la Armada, general Garry, marchó con su señora al Puerto de Santa María, donde pasará una larga temporada.

A. G.

## Por los teatros

**TEATRO PRINCIPAL.**—El solo anuncio de que anoche se despedía la gentil artista «Dora la «Cordobesita», bastó para que el Teatro Principal, se viera concurrido, hasta llegar a la falta de papel de un selecto público; sin embargo, Dora, a pesar de los compromisos contraídos con otras empresas, entre ellas la de Gibraltar, prorrogó su actuación en Cádiz, durante varios días más, a fin de dar a conocer al público gaditano, sus últimas creaciones.

Anoche fué la despedida de los acróbatas y excéntricos «Los Clemente». Hoy debuta la canzonetista «Siria».

El jueves próximo, despedida de la notable pareja «Oironoff y Miss Lizz, La misteriosa», y debut de un nuevo y aplaudido número.

Pilarcita Calvo, la deliciosa bailarina, continúa llevándose al público de calle. Le auguramos un brillante porvenir artístico.

Hoy dos secciones come de costumbre.

**TEATRO CÓMICO.**—En el templo se proyectarán esta noche las siguientes interesantes películas:

«La Danza del Velo» en cuatro partes; repetición del último episodio de las «Últimas aventuras de Maciste» y estreno del primero de la primera jornada «El disco en llamas» titulada el peligro de la muerte».

## Notas del día

### Ilustre viajero

En el expreso de ayer tarde llegó de Madrid, de paso para Buenos Aires, el eminente doctor don Gonzalo R. Lafora, a quien esperaba en la estación el Director de esta Sucursal del Banco de Cartagena, don Juan Criado Blasco.

El Dr. Lafora que es un afamado especialista español de las enfermedades nerviosas, marcha a dicha ciudad del Plata y Montevideo a dar una serie de conferencias a fin de cultivar el intercambio entre dicha república y Europa, al igual que en años anteriores, lo han hecho eminencias de nuestra ciencia e intelectualidad.

Dicho señor, que con sus trabajos médicos en «El Sol» de Madrid, ha conquistado tantos triunfos, ha cursado sus estudios en los principales Centros científicos de los Estados Unidos, y hoy día se le considera como una de las figuras más preeminentes de la ciencia española.

Durante su estancia en esta capital, se ha hospedado en la morada del Sr. Criado Blasco, con quien le une estrecha amistad, y en unión del citado señor visitó ayer tarde el Manicomio Provincial, donde fué recibido por el Director y Capellán del establecimiento, haciendo verdaderos elogios de las condiciones del mismo y de las obras de arte que encierra.

El Sr. Lafora que embareó en el lujoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», marcha satisfechísimo de su corta estancia en nuestra ciudad.

Le deseamos muchos triunfos en su carrera, y nos felicitamos de que persona de los méritos y valía del Sr. Lafora, lleve la re-

presentación de España en el presente año al país subamericano.

### Carabineros

Ha pasado a prestar servicios el Puerto de Santa María, el cabo de Carabineros don Juan de Miguel Rodríguez, que durante algún tiempo estuvo encargado de las oficinas de las llamadas Puertas del Mar, (Muelle Reina Victoria).

Marchó a San Fernando, destinado para prestar los servicios de su clase, el cabo de Carabineros don Roque Vázquez Romero.

### Regreso

Llegó de Barcelona, a donde había ido para adquirir nuevos aparatos para su industria, el acreditado industrial de esta plaza, don Juan Barrientos.

### Enfermo

Guarda cama, con un fuerte catarro gripal, el juez del distrito de Sta. Cruz don José Barrasa, cuyo restablecimiento deseamos.

### Un atraco

Al salir de realizar una visita a un enfermo de su clientela vecindado en una de las calles del barrio Santa María, fué el anciano doctor señor Chicano, asaltado por un ratero que de violento tironazo le arrancó la corbata y con ella un alfiler de oro y brillantes; el hecho ocurrió a las 10 de la mañana y el ratero no fué detenido.

### Por ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el teniente de infantería, paisano y amigo nuestro don Clemente Lerdo de Tejada y Alcón, que presta sus servicios en las fuerzas regulares de Melilla.

## INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremeños y se expende a los siguientes precios:

Cundis y medias bobas	60 céntms
Botas y piezas 200 gramos	70 id.
Viena, Panecillos y Pan de Madrid, pieza	8 id.

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.

VIRGILL, 4 y 6

NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

## PEDID ANIS OLMO 22° CONSTANTINA

Reservado a la casa Sánchez Cosío

## Grabe este muy bien en su cerebro

Los pianos y autopianos

### CHASSAIGNE FRERES

son indiscutibles.

Ante la marca

### CHASSAIGNE FRERES

quedan confusos sus más encarnizados detractores. Por eso no le dirán a usted que los pianos y autopianos

### CHASSAIGNE FRERES

son malos (sería el colmo), su argumento será que no los hay.

Visite el Salón-Exposición de QUIRELL y se convencerá de que hay un surtido de pianos y autopianos

### CHASSAIGNE FRERES

para venta al contado y en pequeñas cuotas mensuales.

Alquila, es, cambios, afinaciones, reparaciones

Rosario 17. **QUIRELL** CADIZ. Teléfono 316. Casa fundada en 1857

## FABRICANTES E INDUSTRIALES

Se vende una magnífica y completa FABRICA de HARINAS, sistema Buhler, para moler 10.000 kilos de trigo en las 24 horas, compuesta de cinco aparatos dobles de cilindros y todos los accesorios correspondientes.

### UNA Panificadora, con amasadora sistema «Rivalta»

Refinadora automática, máquina calibradora, tornos, tableros y demás útiles. Cuatro hornos modernos.

UN motor de 32 H. P., inglés, de gas pobre, con gasógeno sistema Crosley.

Un motor de 35 H. P., eléctrico, marca A. E. G.

Un motor d 29 H. P., eléctrico, frances.

Un motor de 10 H. P., y otro de 2 H. P.

Para detalles y tratar de la venta:

Fábrica de Pastas de Domingo Olivares.

SABASTA NUMERO 108

## LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 36

CADIZ

## ECONOMATO GADES

PLAZA TOPETE NUM. 2.—CADIZ

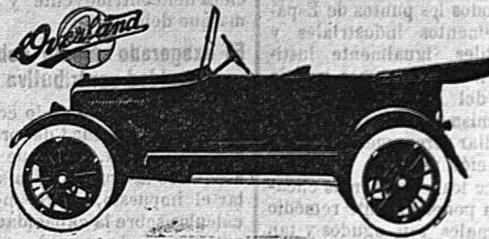
Chorizos extremeños, metidos en manteca propios para COCIDO y MENUDO a CINCO pesetas kilo.

Cajas de lujo de 1 kilo surtido de galletas marca SOLSONA a 4 pesetas lata. Legítimos cafés tostados de Puerto Rico y Caracollillo TUESTE NATURAL y SIN MEZCLA a 8,50 pesetas kilo.

Manteca pura de vaca lata de una libra, 3 pesetas.

Exquisitas y abundantes meriendas a 0,60 céntimos, compuestas de: Queso Bola o Manchego, Embuchado Ionio, una lata de aceitunas o un chorizo en manteca.

Especialidad en chacinias de todas clases



## AUTOMÓVILES PARA ENTREGA INMEDIATA

6.900 pesetas

## VENTAS A PLAZOS

Representante en la Provincia: Don Juan Gómez Ruiz

Constitución 49, 51 y 53.—Teléfono, 1.114

SAN FERNANDO

## Jiménez, Arquís y C.

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA: Adriano, 64 (Extramuros)

ESCRITORIO: Argantonio, 9.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: ARQUIS

Teléfonos: Fábrica, 351.—Escritorio, 199.

CADIZ

**FINO-30**

**"DES ALLIMES"**

Vienda de des Allimés e Hijos.

**JEREZ DE LA FRONTERA**

POLITICA Y POLITICOS EN LA PRESIDENCIA

Satisfacción por el recibimiento hecho a los Reyes.—El Consejo de Ministros

Madrid.—El Presidente del Consejo, recibió a los periodistas manifestándole su satisfacción por el cariñoso recibimiento que el pueblo de Madrid había tributado a don Alfonso y a doña Victoria, en el cual habían tomado parte todas las clases sociales, siendo el entusiasmo igual en todas ellas.

He estado en Palacio despachando con el Rey, el cual se halla satisfechísimo de su viaje a Bélgica; ahora tiene en proyecto el soberano el viaje a Valencia, para asistir a la coronación de la Virgen de los Desamparados, al que irá acompañado del ministro de Fomento, porque a mí me es imposible.

Esta tarde a las 5 nos reuniremos en la Presidencia para celebrar Consejo de ministros.

Terminó Alhucemas diciéndonos, que estaba esperando la visita de Alba para cambiar impresiones sobre el resultado del viaje regio.

Conferencia del señor Chapaprieta con el ministro de Estado.—Visita de Alba al marqués de Alhucemas

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo celebraron esta mañana extensa conferencia el señor Chapaprieta y el ministro de Estado, enterándose este de la marcha de los asuntos políticos y de los sucesos mas importantes que habían ocurrido durante su ausencia de Madrid.

Después el Sr. Alba estuvo en la Presidencia, conferenciando también extensamente con el Presidente y dándole cuenta del resultado del viaje regio a Bruselas.

Alba conversó también con los periodistas, diciéndole que era imposible haber obtenido un resultado más optimista y que el viaje ha producido magníficos provechos.

En Gobernación

Los diputados por Orense.—El funcionario de Correos detenido

Madrid.—El ministro de la Gobernación, también mostró base muy satisfecho del resultado del viaje de los Reyes a Bélgica.

Dijo a los reporteros que había recibido un nuevo telegrama de los diputados por Orense, al cual no pensaba contestar, por que ya en este asunto están actuando los Tribunales correspondientes.

En su día conocerá el Parlamento, los atropellos de todas clases que han cometido los conservadores en las elecciones, por aquella provincia, lo que ha sucedido allí es algo intolerable y completamente inadmisibile.

tenido, supongo habrá sido puesto en libertad, pues así lo tenía interesado el Ministro de Gracia y Justicia.

La apertura de Cortes

Madrid.—Definitivamente ha sido fijada la fecha del día 23 del actual, para la apertura de Cortes.

Esta vez lo efectuará también el Senado.

MISCELÁNEAS TELEGRAFICAS

El truco de la repatriación

Madrid.—Personas bien informadas nos han dicho, que la tan cacareada repatriación, no va a ser más que un simulacro de vuelta de tropas para deslumbrar a la opinión, cumpliendo uno de los compromisos contraídos en la declaración ministerial.

Se ha anunciado la repatriación de 20.000 hombres, pero este regreso de fuerzas queda compensado con los hombres que se han enviado, recientemente incorporados a filas.

Los que regresan, la efectúan al son de bombo y platillos dando la sensación a la opinión de que se está repatriando y que se busca la total pacificación de nuestra zona de Marruecos, siendo así que lo que se ha hecho no es mas que sustituir los que vuelven con reclutas del último reemplazo.

Un consejo de guerra en Melilla.—Condena de un alférez

Melilla.—En reciente consejo de guerra, celebrado en esta población se ha condenado al alférez de la escala de reserva don Gustavo Dominguez Escudero, a la pena de doce años y un día de prisión militar.

Este oficial se encontraba procesado por los sucesos de julio del año 1921.

SS. MM. Y AA. RR.

La llegada de los Reyes a Madrid.—La carrera.—Los escolares madrileños.—En la Estación.—Los que acudieron a recibir a Sus Majestades.—Entusiasta recibimiento.—Ovaciones a la Bandera.—Los Reyes saludan desde el balcón de Palacio, entre las aclamaciones del Pueblo

Desde mucho antes de la hora señalada para la llegada del tren, se prohibió el tránsito de automóviles y tranvías por las calles que había de recorrer el cortejo, que eran las de Bailén, Carrera de Santo Domingo y Cuesta de San Vicente.

Cubrían la carrera fuerzas de Seguridad.

Detrás de éstos se encontraban, formados en dos hileras, todos los niños de las escuelas públicas.

En la Plaza de Oriente se habían situado los alumnos de todas las Facultades, Institutos y Escuelas especiales, con sus respectivas banderas.

La fuerza pública, era insuficiente a pesar de su crecido número para contener la enorme avalancha de gente que acudió a esperar a los Reyes.

En la estación que se hallaba ganada se encontraba con-

grega lo todo el elemento oficial de Madrid y la aristocracia madrileña.

Esperaban a los Reyes, la Reina doña Cristina, la Infanta doña Isabel, el Infante don Fernando, la Duquesa de Talavera, el Infante don Alfonso de Borbón, el Duque de Montpensier, el Marqués de la Torrecilla, grandes de España y gentiles hombres y todo el personal palatino.

Se encontraba también el Gobierno en pleno y los subsecretarios y alto personal de todos los ministerios; el capitán general señor Weyler, capitán general de la Armada señor Lapuente, el general Aguilera y una representación del Supremo de Guerra y Marina, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia y varios magistrados, el Tribunal de la Rota, el Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschi y personal de la Nunciatura, el alcalde de Madrid con una representación del municipio.

Presidente de la Diputación con una comisión de diputados provinciales; los rectores de las Universidades y claustros de profesores, cuerpo diplomático y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Se hallaban también en la estación numerosos políticos entre los que se veían a Maura, Sánchez Guerra, el jefe del reformismo don Melquíades Álvarez y Iredregal.

A las diez y cuarto llegó el tren regio. Una compañía del Regimiento de Infantería de Saboya, con bandera y música rindió honores a la llegada del tren.

Una clamorosa ovación acogió la presencia de los Reyes al descender estos del convoy, seguidos de su séquito. Después de abrazar y besar los Reyes a la familia Real y saludar al Gobierno, dirigieron entre las aclamaciones de la multitud al Palacio de Oriente.

Durante el trayecto, el público que llenaba las calles ovacionó frenéticamente al Rey y a la bandera, dando numerosos vivas.

En la escalera del Palacio de Oriente, salieron a recibir a los Reyes, el Príncipe de Asturias y los Infantitos.

Como las ovaciones a los Reyes se sucedían sin interrupción vieron obligados a salir al balcón principal de Palacio y saludar a la multitud congregada en la Plaza. Antes las muestras de afecto de la multitud los Reyes tuvieron que salir varias veces más, saludando emocionados.

El recibimiento tributado a los Reyes ha sido realmente grandioso e insuperable.

DE CADIZ

En el Gobierno civil

Ausencia del gobernador.—Los rumores públicos.—Sangriento ataque de los kabilenos.

Continúa despachando, en ausencia del Sr. Rengifo, el gobernador interino, que por su significación mazginada de la política, tiene pocas noticias de esta naturaleza.

Apuntad aquí, los nombres del conocido elemento oficial, inmediato al Gobierno Civil, y estas fueron las protocolarias visitas de esta mañana.

Como el Sr. Rengifo, al partir para la Corte, no cuidó de explicar el objeto de su viaje, necesario es al cronista, para sustituir a la verdad oficial que no quiso plotificarse en declaraciones ni notas oficiales, recoger la mentira del comadreo público, seguro de que esta vez, el

comadreo y la realidad pueden haberse dado cita.

El viaje a Madrid del Sr. Gobernador, cuyas causas motivadas, quedaron inesplicadas, esplicanse ahora en el sentido, de que, deseando el Sr. Rengifo, a todo trance, ser elegido Senador del Reino, y no pudiendo serlo por esta provincia, dada la imparcialidad que su cargo político define, propúsose gestionar del duque de Almodóvar, con el apoyo de Romanones la aceptación de su candidatura encasillada por cualquier partido a cambio de que el que hubiera que desplazar, fuera sacado por Cádiz.

Contaba el señor Rengifo, con el entusiasta apoyo del jefe provincial de los liberales gaditanos; sólo faltábale la aprobación del Gobierno, del Gobierno que a estas horas se encuentra con el deseo de atender al señor Barraza, con los requerimientos del señor Primo de Rivera—ya perfecta y absolutamente oficial—y con la resistencia lógica y presumible de don Juan Gómez, a las consecuencias que para la organización política que representa, traería el endosamiento por Cádiz de dos senadores cuneros: uno el que el señor Rengifo nos proyecta, y otro el que sobre el ministro tenga más acción.

Se afirma, que los deseos expresados por el Gobierno, fueron tan peligrosos para el tranquilo desenvolvimiento del partido liberal en Cádiz, que el señor Gómez (don Juan), creyó en el caso de resistir energicamente, en compensación a su docilidad con los pasados artículos 29, y con el puesto de Jerez, regalado al señor Grijalba.

Llamaron a Madrid a don Juan? Negóse don Juan a ir? Todo esto se dice asegurándose también, que los apremios últimos llegaron a tal punto, que por fin el jefe provincial de los romanonistas, decidióse a ocupar una cama en el slipin de ayer.

Y mientras él viaja, la candidatura del general Barraza corre peligro; la de Primo de Rivera, gana terreno; no se habla de otra que por referirse a uno de los primeros vecinos de Cádiz, a todos nos agrada, y la del permutador que busca el señor Rengifo, danza por los ministerios, su balada de judío errante.

Esperemos.

—En el Gobierno el único despacho telegráfico interesante dice así:

«Circular 1944, parte guerra, sin novedad región occidental; región oriental servicio de protección fuerzas regulares, vióse agredida proximad posesión Benitez, pero de esta salieron fuerzas castigando agresores y causándoles numerosas bajas; las nuestras han sido teniente regulares don Rodrigo García, muerto; teniente ametralladoras don Juan Amer, sargento Rafael Poveda y cabo don Francisco Soto, heridos; soldados de artillería Ignacio Carretera, y de Isabel la Católica Segundo Lamadrid, heridos; un sargento y cinco soldados de Regulares heridos; y dos soldados indígenas muertos».

Luis González Campos

Con gran comodidad y economía

Sevilla en los inmejorables Omnibus «Hispano Suiza», que usa la Empresa Moya-Angeler, en su servicio diario, Cádiz-Algeciras. Oficina: Isaac Peral, 22.—Teléfono número 589.

PARA IMPRESOS BARATOS M. CERON BOHORQUEZ Beato Diego, 8

TORPEDO

DELICIOSO REFRESCO Y ELIXIR ESTOMACAL De venta en los principales establecimientos de Cádiz, San Fernando y Chicleana El refresco de moda de naranja y limón Fábrica: Pasquin, 18

BAR ESPAÑA

EL MEJOR INSTALADO ESPECIALIDAD EN FIAMBRES, QUESOS Y MARISCOS Todas las bebidas se reciben frías TELÉFONO 348 Calles Nueva, Cristóbal Colón y S. Francisco CADIZ

Compañía Transatlántica

Vapor «León XIII», salió sábado 5 mayo 4 tarde de Habana para Colón.

«Alfonso XII», llegó jueves 3 mayo 10 noche a Habana.

«Antonio López», llegó lunes 7 mayo 9 mañana a New-York.

En el Supremo.—La causa

por la pérdida del aerodromo de Nador.

Madrid.d.—Esta tarde se verá en el Supremo la vista de la causa seguida contra el comandante de Infantería señor Fernández Mulero, por la pérdida del aerodromo de Nador ocurrida durante los sucesos de Julio.

Se procederá severamente por el Consejo Supremo y además ha de investigarse si existe responsabilidad administrativa contra dicho Jefe, con motivo de la pérdida de los aparatos y efectos de aviación que había en dicho aerodromo, y cuya responsabilidad le alcanzaba como Jefe que era del mismo en aquella fecha.

Del muelle comercial

Vapor «Solferino». — Procedente de Christiansud llegó ayer tarde al puerto gaditano y hoy por la mañana comenzó a descargar ciento noventa sacos de bacalao noruego, que vienen sin consignatario determinado y 100 barriles de raba.

El «Vicente Ferrer». — Llegó de Melilla y alijó esta tarde cuatro cajas de tabaco elaborado.

Vapor holandés «Achilles». — Llegó hoy procedente de los puertos de Amsterdam y Rotterdam. Alijó en el muelle comercial las siguientes mercancías:

15 cajas de manteca para 1 ortas, 3 para M. Sánchez, 7 para Gómez y Ceballos, 3 cajas conteniendo máquinas paea relojes, 11 vigas de maderas de teca, 4 cajas de quesos, todo ello a la orden de sus embarcadores, una caja de maquinaria para Uhtoff.

Dos cajas de cordones de algodón para Cuvillo, 83 cajas de quesos para Vitoria y Vilchez Chell, una caja de tabletas de quina, 90 cajas de quesos para Martínez y Rodríguez, 20 cajas de manteca en latas para M. B. Quirós.

Veinte cajas de quesos para la viuda de Vilchez, una caja de manteca para Uhtoff, 25 cajas de quesos a la orden, 78 cajas más de quesos sin consignación determinada, un bulto de maquinaria, otre de accesorios para autos y 20 de candelas para M. B. Quirós.

Conferencia del presidente con el ministro de Estado.—Encasillado de senadores.—Cumpleaños del Rey.

Madrid. A la una y media estuvieron conferenciando largamente en la Presidencia el señor García Prieto y el ministro de Estado Sr. Alba, trataron del viaje de los Reyes a Bélgica y del encasillado de la elección de Senadores.

El día de la celebración, o sea el domingo, habra capilla pública en Palacio.

Se celebrará el día de Pentecosté, a fin de entregar a Su Majestad la Reina la Rosa de Oro, que le ha sido concedida por S. S. Pio XI.

El día del cumpleaños del Rey, 27 del actual, habrá un banquete de gala y luego recepción de honor.

Basilio Alvarez y los atropellos electorales

Madrid.—Ha regresado el conocido político don Basilio Alvarez de su viaje a Galicia, perfectamente documentado sobre los atropellos electorales cometidos en Galicia y de los cuales han sido víctimas numerosos funcionarios públicos, sin consideraciones de ninguna clase.

Piensa hacer las denuncias en los Tribunales correspondientes y además dar una conferencia en el Ateneo, para tratar de este asunto y que se conozcan públicamente todos sus pormenores.

Depósito de botellas

ESTA CASA compra botellas blancas y negras de varias clases. Se recogen a domicilio. SACRAMENTO, 55

Tipografía de M. Cerón.

# JOSE DEL CORRIPIO

## Vidrios y lunas de todas clases

Articulos especiales para regalos

### - TAZAS Y PLATOS PORCELANA -

:- DE TODAS CLASES :-

Almacenes de Coloniales al por mayor  
**FÁBRICA DE CAMELOS**  
Moyano, Contreras y Campos  
(S. en C.)  
CASA FUNDADA EN 1878  
CANOYAS DEL CASTILLO 41.-CADIZ

**LÍNEA DE VAPORES**  
Manuel Fernández Pujol. Cádiz  
Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle),  
Ceuta Melilla,—Admite carga.  
informará su armador: D. de la Victoria 2, dup. 1.º Teléfono, 585

**Vapores Correos Españoles**  
de Pinillos, Izquierdo y Comp.  
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba  
y Habana  
EL VAPOR  
**Conde Wifredo**  
Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 Mayo de 1923.  
Admite carga y pasajeros

También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Caibarien, Matanzas, Cárdenas, Nuevitás, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Guantánamo, Cienfuegos y Manzanillo.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas,  
EL VAPOR  
**BALMES**  
Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Mayo de 1923.  
Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.  
Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía,  
Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

**TALLERES GRÁFICOS**  
DE  
**M. CERON BOHORQUEZ**  
BEATO DIEGO DE CADIZ 8.—CADIZ  
Trabajos de todas clases.—Especialidad en revistas y periódicos.— Trabajos comerciales.—Memorandums.—Facturas.—Tarjetas de visita, etc., etc.  
Precios económicos.—Puntualidad y perfección

# RESERVADO

A LA CASA

# ANGEL GOMEZ

## AURELIO ALCON Y COMPAÑIA

CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.— Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros  
Dirección telegráfica y telefónica: **ALCON**  
Teléfono interurbano, 24.— Oficinas: ISAAC PERAL, 9

## Oloroso Sangre y Trabajadero

### Amontillado BASILIO

## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón (facultativa) el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz y Habana para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

### Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

### Línea de Venezuela-Colombia—Pacífico

Expedición mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra,

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica núm. 3.

Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Chicaquirique, Cúcuta, Bogotá y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Expedición mensual saliendo de Barcelona el 15, de Valencia el 16, de Alicante y Cartagena el 17, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Filipinas

Siete expediciones al año, sujetas al siguiente itinerario: Salida de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Sa. d. Sicer, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kioe y Yokohama, y admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales tiene establecido servicios regulares desde los puertos de mar, antes mencionados.

## Kursaal Victoria

Línea de la Concepción

Lugar frecuentado por la gente más distinguida de la ciudad y de la plaza vecina de Gibraltar.

Orquesta magnífica.—CINEMA Y VARIETÉ todos los días. Los domingos y fiestas notables, programas especiales. Soberbio cuadro de eclamación formado por elementos de gran cultura artística.—Elegante Sala de Recreos.— Hermosa terraza y espléndidos jardines.

## Línea Regular de Vapores

DE

# IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.  
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz 12.—CADIZ

## YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas.—Reparaciones.—Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm 12

## HEREDEROS

DE

# ANTONIO MILLAN

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

“Mercedes”, “Puerto de Santa María”, “Cádiz”, “Antonio”, “Cristina”, “Anita”, “Emilia” y “Violeta”

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva  
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache

Servicio de verano con el vapor “Cádiz” entre Sevilla y Sanlúcar

Escritorio: Sa. to Cristo núm. 2.—CADIZ

## Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

## Orquesta Tziganes ESTRELLA

Conciertos clásicos y sinfónicos  
Creaciones en el género Tzigan. — Exito nunca visto

Todos los días cinema y varietés

LOS DOMINGOS Y FIESTAS NOTABLES

The Dansant con el concurso de la orquesta Estrella

